

LA CULTU ARRANCA CON NOVEDADES



El conjunto leonés arrancó ayer los entrenamientos con gran expectación y un total de 28 jugadores, entre ellos 8 fichajes, cuatro del filial y varios a los que se les busca salida P40 Y 41



LNC Verano

CONSECUENCIAS DE LA OPERACIÓN ENREDADERA CONTRA LA CORRUPCIÓN MUNICIPAL

Ciudadanos rompe con el PP en León sin completar la expulsión de su diputado

VILLARROEL Da por finiquitado el pacto de Gobierno, aunque no define las consecuencias del desencuentro **MAJO** El presidente de la Diputación pide a Fernández y a Cs aclarar la situación y no involucrar a la institución

El portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs), Gemma Villarroel, dio ayer por roto el pacto del Gobierno con el PP, al que acusa de «amparar la corrup-

ción» por mantener en su cargo al concejal de Infraestructuras y Deportes, José María López Benito, que está citado a declarar dentro de la Operación

Enredadera. Mientras Villarroel ponía fin al acuerdo con los populares, los dos miembros de su partido en libertad con cargos por la misma operación seguían

formando el grupo Ciudadanos en la Diputación, como cargo electo en el caso de Fernández y como asesor Maraña. El presidente, Juan Martínez Majo, re-

clamó al propio Fernández y a la formación naranja que aclararan la situación para evitar traspasar la responsabilidad a la institución provincial. P2

VISITA REAL... Y GASTRONÓMICA

En plena polémica por las acusaciones de Corinna, Don Juan Carlos disfruta de una comida en un restaurante de Jiménez de Jamuz. P8



PEDRO ABAJO

ECONOMÍA

Rodríguez podrá producir 160 toneladas diarias tras aprobarse ayer su ampliación

Embutidos Rodríguez ya dispone del visto bueno de la Junta para ejecutar el proyecto de ampliación de su planta situada en Soto de la Vega. Con esta ampliación que supera los 5.500 metros cuadrados de fábrica, Rodríguez pasará a aumentar su producción media diaria de las 300 a las 460 toneladas. P9

BIERZO

Las tormentas cortan los accesos a las localidades de Valseco y de Salientes P13

TRIBUNALES

Diputación tiene 20 días para pagar la indemnización de la ayuda a domicilio

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de León ha emitido una diligencia de ordenación en la que requiere a la Diputación Provin-

cial de León que proceda al abono de casi cuatro millones de euros correspondientes a la indemnización del contrato de servicio de la ayuda a domici-

lio formalizado en el año 2013, indemnización que ha sido cifrada por parte del propio juzgado leonés y que debe ser abonada en 20 días. P5

Haz Click
y comparte con nosotros tu foto del
Verano 2018

Envía tus fotos y gana premios
(Ver página en interior)

Carrefour La Nueva Crónica PÍCS DE EUROPA